Bogotá, marzo del 2018

Destino: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES
No. 20182000227392
Fecha Radicado: 2018-03-26 15:02:37
Anexos: 7 ANEXOS.

Señores
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES
Subdirección Financiera y Contable
Bogotá

Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE
No. 20182000227382
Fecha Radicado: 2018-03-26 15:02:03
Anexos: 7 ANEXOS.

Asunto: Cuenta de cobro del contrato 006 de 2018

Cordial saludo,

Por medio de la presente realizo la entrega de los siguientes documentos, correspondientes a la cuenta de cobro del mes de **marzo** de 2018 del contrato 006 de 2018.

- Certificado de cumplimiento y recibo a satisfacción
- Cuenta de cobro
- Certificación tributaria
- Certificado del pago a seguridad social
- Registro Civil de mi hijo menor de edad

Atentamente,

DAVID FELIPE RODRÍGUEZ BASTIDAS
C.C 1.019.045.177

TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN	**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO**	Código: G5 FT001
		Versión: 1
		Página 1 de 1

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación: **marzo de 2018**

Contrato No:	6	**Fecha de contrato:**	**02/01/2018**			**Nombre de Contratista**	**DAVID FELIPE RODRIGUEZ**		
No. de factura o documento equivalente:	3	**Contrato con adición (marque con una X)**	**SI**		**NO**	**X**	**NIT / C.C contratista:**	**1.019.045.177**	
Comprobante de ingreso a almacén No:		**Pago número:**	3			**Periodo a pagar:**	**DE:** 01/03/2018	**A:**	31/03/2018

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

Obligación No. 3 Proyectar todos los documentos precontractuales, entre otros, los siguientes: Proyecto de Pliego de Condiciones, pliego definitivo de Condiciones, documento de respuesta a las observaciones, evaluaciones, actos administrativos, condiciones de invitación e invitaciones a contratar: Se proyectó el prepliego de condiciones, respuesta a las observaciones y avisos informativos dentro de la Invitación Abierta IA-003

Obligación No. 3 Proyectar todos los documentos precontractuales, entre otros, los siguientes: Proyecto de Pliego de Condiciones, pliego definitivo de Condiciones, documento de respuesta a las observaciones, evaluaciones, actos administrativos, condiciones de invitación e invitaciones a contratar: se proyectó documento de condiciones, respuesta a las observación, modificación de la Invitación Cerrada 009 -2018

Obligación No. 4 Proyectar los documentos contractuales entre otros, los siguientes: minutas de contratos, designaciones de supervisión, aprobación de pólizas, suspensiones, cesiones de contratos, prórrogas y adiciones: Se proyecto cambio de supervisión del contrato 411 de 2017.

Obligación No. 5 Apoyar a las distintas dependencias de la Entidad en el desarrollo de las etapas precontractual y contractual de los procesos de contratación: Se apoyo a la Dirección de Producción y Operaciones en la consolidación de los documentos precontractuales de la Invitación Abierta 003 de 2018, presentando observaciones y recomendaciones al estudio previo, y requisitos habilitantes.

Obligación No. 6 Brindar apoyo en la etapa precontractual y contractual de los procesos de selección por cualquiera de las modalidades establecidas en el Manual de Contratación de la Entidad o cualquier otra que le sea señalada por el Subdirector de Abastecimiento y Servicios Generales o por el Ordenador del Gasto, incluida la adjudicación de contratos: Se apoyo en la Adjudicación de la Invitación Cerrada IC-005 de 2018, al oferente Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.

Obligación No. 7 Apoyar jurídicamente en la proyección de los documentos relacionados con la gestión de la actividad contractual entre ellos, las respuestas a los derechos de petición, observaciones y/o requerimientos: Se proyectó las respuestas a las observaciones presentadas a la Invitación Cerrada IC-009 de 2018 y a la Invitación Abierta 003 de 2018.

Obligación No. 9 Apoyar jurídicamente a los comités de contratación o de evaluación y emitir las correspondientes recomendaciones, según solicitud del supervisor u ordenador del gasto: se proyecto la evaluación final del proceso IC-005 de 2018

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.

2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.

3.Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	**Nombre Centro de Costo***		**Monto a Pagar**
CCAS08	Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales		6.212.180
Tipo de moneda	**Pesos colombianos**	**Total (valor a Pagar)**	**6.212.180**

**Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"*

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	**MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO**
FIRMA:	MSarango
CARGO:	**SECRETARIA GENERAL**

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 006-2018, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	DAVID FELIPE RODRÍGUEZ BASTIDAS			**C.C. / C.E. No.:**	1.019.045.177	
PERÍODO DEL INFORME:	**Desde**	**12/02/2018**	**Hasta**	**28/02/2018**	**INFORME No.:**	**3**

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	006	**Fecha de inicio**	**02/01/2018**	**Fecha de terminación**	**31/12/2018**

Objeto del Contrato: *De conformidad con la cláusula **segunda**, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestación de servicios profesionales para dar apoyo jurídico a la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales para atender las etapas precontractual, contractual y post contractuales de los procesos de contratación de bienes y servicios que adelante EL ICFES y demás procesos relacionados con la contratación.*

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: *Conforme a la cláusula séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de* ***SETENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA PESOS ($74.546.160) MCTE.***	***VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:*** *OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS M/CTE ($8.904.125).*
SALDO DEL CONTRATO: SESENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS ($65.642.035) MCTE.	***PLAZO DE EJECUCIÓN:*** *De acuerdo a la cláusula décima del contrato, el plazo del mismo se pactó en doce* ***(12)*** *meses, contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.*

DESARROLLO DEL CONTRATO:	***El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:*** • *El **02** de enero de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes.* • *El **02** de enero de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 006-2018.* • *El **12** de febrero de 2018 se firma cesión del contrato a David Felipe Rodríguez Bastidas* • *El contrato se suspenden entre los días 19 a 23 de febrero de 2018.*

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	*De conformidad con lo establecido por la cláusula octava del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES pagará al contratista el valor del contrato así: a) Doce (12) pagos mensuales por valor de SEIS MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL CIENTO OCHENTA PESOS MCTE ($6.212.180), IVA incluido".*

***PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA**: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:*

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor
		Valor ejecutado por la contratista YOHANA OCHOA CHAPARRO hasta el 12 de febrero de 2018	$6.212.180
2	Febrero de 2018	Cuenta de cobro correspondiente a los servicios prestados en el mes de febrero de 2018	$2.691.945

PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		X	X									

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Obligación No. 3 Proyectar todos los documentos precontractuales, entre otros, los siguientes: Proyecto de Pliego de Condiciones, pliego definitivo de Condiciones, documento de respuesta a las observaciones, evaluaciones, actos administrativos, condiciones de invitación e invitaciones a contratar: Se proyectó el prepliego de condiciones, respuesta a las observaciones y avisos informativos dentro de la Invitación Abierta IA-003	**100%**
2	Obligación No. 3 Proyectar todos los documentos precontractuales, entre otros, los siguientes: Proyecto de Pliego de Condiciones, pliego definitivo de Condiciones, documento de respuesta a las observaciones, evaluaciones, actos administrativos, condiciones de invitación e invitaciones a contratar: se proyectó documento de condiciones, respuesta a las observación, modificación de la Invitación Cerrada 009 -2018	**100%**
3	Obligación No. 4 Proyectar los documentos contractuales entre otros, los siguientes: minutas de contratos, designaciones de supervisión, aprobación de pólizas, suspensiones, cesiones de contratos, prórrogas y adiciones: Se proyecto cambio de supervisión del contrato 411 de 2017.	**100%**
4	Obligación No. 5 Apoyar a las distintas dependencias de la Entidad en el desarrollo de las etapas precontractual y contractual de los procesos de contratación: Se apoyo a la Dirección de Producción y Operaciones en la consolidación de los documentos precontractuales de la Invitación Abierta 003 de 2018	**100%**

5	Obligación No. 6 Brindar apoyo en la etapa precontractual y contractual de los procesos de selección por cualquiera de las modalidades establecidas en el Manual de Contratación de la Entidad o cualquier otra que le sea señalada por el Subdirector de Abastecimiento y Servicios Generales o por el Ordenador del Gasto, incluida la adjudicación de contratos: Se apoyó en la Adjudicación de la Invitación Cerrada IC-005 de 2018, al oferente Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.	**100%**
4	Obligación No. 7 Apoyar jurídicamente en la proyección de los documentos relacionados con la gestión de la actividad contractual entre ellos, las respuestas a los derechos de petición, observaciones y/o requerimientos: Se proyectó las respuestas a las observaciones presentadas a la Invitación Cerrada IC-009 de 2018 y a la Invitación Abierta 003 de 2018.	**100%**
5	Obligación No. 9 Apoyar jurídicamente a los comités de contratación o de evaluación y emitir las correspondientes recomendaciones, según solicitud del supervisor u ordenador del gasto: se proyectó la evaluación final del proceso IC-005 de 2018.	**100%**
6	Obligación No. 13 Realizar la publicación de los procesos de selección de manera oportuna y adecuada, en la página de la entidad y en el sistema electrónico para la contratación pública SECOP I y II: Se publicaron dentro de las plataformas electrónicas los procesos IA-003 de 2018, IC-009 de 2018.	**100%**

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	

6. CONSTANCIAS

*El supervisor o interventor **María Sofía Arango Arango,** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.*

***María Sofía Arango Arango,** en su calidad de supervisora del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda.*

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe en el mes de marzo de 2018.

DAVID FELIPE RODRÍGUEZ	SANDRA MILENA VILLAMIZAR	MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO
Elaboró	Revisó	Aprobó

Bogotá, marzo de 2018

INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN – ICFES

NIT. No. 860.024.301-6

DEBE A:

DAVID FELIPE RODRÍGUEZ BASTIDAS

CÉDULA No. 1.019.045.177

LA SUMA DE SEIS MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL CIENTO OCHENTA PESOS M/CTE. ($6.212.180)

Por concepto de: Prestación de servicios profesionales para dar apoyo jurídico a la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales para la estructuración de los procesos precontractuales, contractuales, post contractuales y demás procedimientos relacionados con el área de contratación.

Autorizo a la Entidad a consignar este valor en la cuenta de ahorros No. 24030024173 del Banco Caja Social.

DAVID FELIPE RODRÍGUEZ BASTIDAS

CÉDULA No. 1.019.045.177

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 1033114589

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 55383525

55383525

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría [ ] Notaría [X] Número [ ] Consulado [ ] Corregimiento [ ] Inspección de Policía [ ] **Código** 1 0 0 3

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

COLOMBIA- CUNDINAMARCA -BOGOTA D.C.

Datos del inscrito

Primer Apellido	Segundo Apellido
RODRIGUEZ	PARRA

Nombre(s)

JUAN SEBASTIAN

Fecha de nacimiento			Sexo (en letras)	Grupo sanguíneo	Factor RH
Año 2 0 1 3	Mes O C T	Día 2 9	MASCULINO	A	POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)

COLOMBIA- CUNDINAMARCA -BOGOTA D.C.

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos	Número certificado de nacido vivo
CERTIFICADO DE NACIDO VIVO	12366592-1

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos

PARRA RODRIGUEZ ANA MILENA

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
C.C. N. 1.020.771.714 DE BOGOTA D C	COLOMBIANA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos

RODRIGUEZ BASTIDAS DAVID FELIPE

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
C.C. N. 1.019.045.177 DE BOGOTA D C	COLOMBIANA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos

RODRIGUEZ BASTIDAS DAVID FELIPE

Documento de identificación (Clase y número)	Firma
C.C. N. 1.019.045.177 DE BOGOTA D C	

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Fecha de inscripción	Nombre y firma del funcionario que autoriza
Año 2 0 1 5 Mes J U N Día 0 8	GINA BELISARIA ARRIAGA SALAS Nombre y firma

- SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO -

IMPRESO POR PANAMERICANA FORMAS E IMPRESOS S.A. NIT 800.175.457-5 TEL. 450 2110

Último ingreso exitoso: 2018-03-21 / 09:09:49 AM | Último ingreso fallido: 2017-04-16 / 01:03:34 PM

Datos | Empleados | Planillas | Documentos | Reportes | Cesantías | Salir

Periodo Pensión: Marzo 2018. Periodo Salud: Marzo 2018. **Marzo 21 de 2018 / 10:49 AM**

Inicio › Planillas › **Resumen de pago**

Planillas / Resumen de pago

Información básica de la planilla

Empresa:	DAVID FELIPE RODRIGUEZ BASTIDAS	**Nit:**	1019045177
Tipo planilla:	I	**Periodo liquidación Pensiones**	Marzo 2018
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	Marzo 2018
Número de radicación:	26403188	**Total a pagar:**	$722,200
Fecha de vencimiento:	20/03/2018	**Total de empleados:**	1
Fecha de pago:	21/03/2018	**Número de administradoras:**	3

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCOLOMBIA	**Número de aprobación:**	323292329
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Totales

Código	NIT	Administradoras	No. Afiliados	*Número de Incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total pagado
14-18	860008645	Liberty Seguros de Vida	1		$0.00	$13,100
230301	800224808	Porvenir	1		$0.00	$398,100
EPS008	860066942	Compensar EPS	1		$0.00	$311,000
						$722,200

*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos

»Lista de planillas

Le informamos que el pago de la planilla No. 26403188, fue posterior a la fecha límite establecida en el Decreto 1670 de 2007. Sin embargo, para las administradoras el recibir el aporte no implica que esté aceptando o se esté allanando a la mora, ya que la Ley establece la obligatoriedad de recibirlo, al igual que para los empleadores y aportantes la obligación de cotizar oportunamente, lo que permite el reconocimiento de las prestaciones económicas (Incapacidades, Licencias de Maternidad y Paternidad), evitando además, el recobro al empleador o trabajador independiente de los servicios prestados durante el periodo de pago extemporáneo.

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Exportar reporte a Excel Exportar reporte a PDF

Imprimir transacción

https://www.miplanilla.com/
Todos los derechos reservados © 2018 . Compensar - Cenet S.A.
certicámara. Acerca de los certificados SSL